



# FLETAMAR S.A.

CARGAS MARITIMAS Y AEREAS

fundada MCMXCII

RECIBIDO 7 MAR 2004

EUROPA

Guayaquil, Marzo 28 de 2,004

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
FLETAMAR S.A  
CIUDAD.**



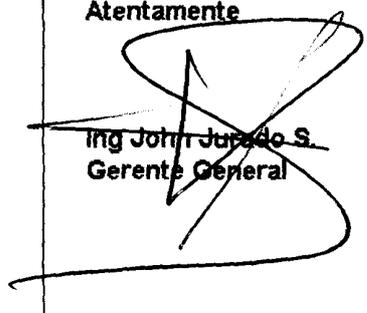
**De mis consideraciones:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2,003 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha. Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b.- Los ingresos disminuyeron en un 11% en relación al ejercicio económico anterior
- c.- De la utilidad del ejercicio se provisionó el 15% para participación de trabajadores , de la utilidad gravable el 25% para el impuesto a la renta
- d.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han logrado cumplir por lo que se espera que el próximo año se cumplan a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

  
 Ing John Jurado S.  
 Gerente General

OCEANIA

ASIA

SUDAMERICA

NORTEAMERICA